



Stubrin, al frente de la normalización

Fue el primer rector de la democracia. Durante 1983-1986 puso en marcha los Consejos Directivos de las facultades y los llamados a concurso para los cargos docentes. De esta manera, la UNL pudo recuperar su cogobierno y autonomía, tras siete años de dictadura. Le entregó el rectorado a Juan Carlos Hidalgo, primer rector elegido por la Asamblea Universitaria en 24 años.



La UNL adopta el Efebo como símbolo

Un joven portador de una antorcha –Mercurio, protector de la juventud- y un mensaje: Lux Indeficiens, o la luz que nunca se apaga. Eso contiene el efebo de la UNL, un símbolo que acompañó a la institución desde 1926, después de que fuera aprobado por el Consejo Superior de la UNL el 30 de junio de ese año. Alfredo Bigatti fue el joven artista encargado de plasmarlo.

➤ FASCÍCULOS MENSUALES DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

➤ REALIZACIÓN DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

➤ COLABORACIÓN ARCHIVO HISTÓRICO "MARTA SAMATÁN" PROGRAMA HISTORIA Y MEMORIA DE LA UNL

➤ DISTRIBUCIÓN GRATUITA JUNTO CON EL PERIÓDICO EL PARANINFO

➤ SANTA FE · OCTUBRE DE 2009

7

haciendo HISTORIA

LA DÉCADA DEL 80

La vuelta a la democracia y la normalización de la Universidad

1929

1939

1949

1959

1969

1979

1989

1999

2009



EL 10 DE DICIEMBRE DE 1983, Raúl Alfonsín asume como presidente constitucional de los argentinos. Se cierra la etapa más sangrienta del siglo XX en la Argentina. Durante 17 años (1966-1983) la UNL vivió intervenida o dirigida por rectores designados por el Poder Ejecutivo. En estos años se registraron muchas expulsiones y renuncias de docentes.

Benjamín Stubrin se hace cargo de la casa de estudios en calidad de rector normalizador, con el objetivo de pasar a un sistema que se aproxime a los principios de la Reforma Universitaria. Stubrin deja constituido el Consejo Superior y designados los decanos. La UNL vuelve a regirse de acuerdo a las garantías de respeto y observancia a los principios democráticos.

CONTEXTO

➤➤ El Proceso empieza a vislumbrar su fracaso en la mayoría de las acciones de gobierno emprendidas y debe enfrentar una severa crisis tanto en el terreno económico como en el de los derechos humanos. (...) El 2 de abril de 1982 la República Argentina ha recuperado las Islas Malvinas mediante una invasión militar. Poco más de dos meses después -el 14 de junio- las tropas argentinas se rinden, luego de una guerra atroz y heroica en cuyo transcurso la dictadura ha mentido sistemáticamente a la ciudadanía.

(...) Tras seis años en el poder la Junta Militar se disuelve, las Fuerzas Armadas se separan y el Proceso entra en el último tramo de descomposición. (...) La única herencia que el Proceso de Reorganización Nacional le dejará a la democracia -además de 30.000 muertos y desaparecidos- serán los 40.000 millones de dólares a pagar.

El 28 de abril de 1983 -con las organizaciones de derechos humanos en la calle- la Dictadura da a conocer el Documento Final de la Junta Militar. Los comandantes se auto-amnistían. La indignación social recorre el país. Arrecia la campaña política. En las elecciones del 30 de octubre la Unión Cívica Radical obtiene la victoria. El 10 de diciembre, Raúl Alfonsín asume

como presidente constitucional de los argentinos. Así termina la dictadura más sangrienta del siglo en la República Argentina.

También llega a su término la gestión de Jorge Duoglas Maldonado en la UNL. El doctor Benjamín Stubrin, designado por el gobierno constitucional, asume como rector normalizador.

Durante la gestión de Stubrin se reciben más de un centenar de solicitudes de reincorporación por parte de docentes y no docentes que habían sido prescindidos, cesanteados y obligados a renunciar por la dictadura. La tarea fundamental que plantea el plan normalizador es el llamado a concurso. Es una tarea difícil, no exenta de confrontaciones y objeciones por parte de algún sector de docentes.

Se deroga la Ley de Amnistía. Se declara vigente la ley universitaria que regía en 1966, antes del Golpe de Estado del general Onganía. Se inaugura el Plan Alimentario Nacional y se anuncia la reforma administrativa del Estado, así como la protección a la industria. Se deroga la doctrina de Seguridad Nacional y las Fuerzas Armadas quedan subordinadas al poder civil. Se promete una estrategia exterior independiente, solución pacífica de todos los conflictos, pluralismo ideo-

➤ **12 DE SEPTIEMBRE**

Se crea el Instituto de Desarrollo y Diseño (INGAR) en el CERIDE.

➤ **2 DE DICIEMBRE**

Se crea la Escuela Universitaria de Análisis de Alimentos en la ciudad de Gálvez.

➤ Luis Leloir es nombrado Doctor Honoris Causa de la UNL.

➤ **25 DE NOVIEMBRE**

Se crea el Programa de Electroquímica Aplicada e Ingeniería Electroquímica (PRELINE) en la FIQ.

➤ **28 DE DICIEMBRE**

Benjamín Stubrín es designado rector normalizador de la Universidad por decreto del PEN. Permanece en el cargo hasta el 13 de marzo de 1986.

➤ **1985-1987**

Se sustancian los concursos docentes en las distintas facultades, institutos y escuelas, por los cuales vuelven a la universidad muchos docentes que habían renunciado o habían sido cesanteados durante la dictadura o en los años inmediatamente previos a ella.

➤ **29 DE MARZO**

Se crea la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

➤ **13 DE AGOSTO**

La Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja pasa a depender de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza.

➤ **21 DE OCTUBRE**

Se inaugura la Librería Universitaria en 9 de Julio 2154 (actual Museo de la UNL).



lógico y profundización de las relaciones con el resto de los países de América Latina.

El 15 de diciembre se crea la CONADEP (Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas) para investigar las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar. A fines de diciembre el ministro de Defensa, Raúl Borrás, ordena la iniciación de la instrucción del juicio contra los nueve integrantes de las tres primeras juntas militares. Es la primera vez en la historia argentina y latinoamericana que un gobierno constitucional somete a juicio a militares golpistas.

(...) El 85 es el año del Juicio a las Juntas, del Plan Austral y de las elecciones parlamentarias. Es un año difícil. La "renovación" peronista y las huelgas de la CGT llenan las páginas de los diarios. Periodistas de todo el mundo llegan a cubrir las alternativas del juicio a los comandantes, que culminará el 9 de diciembre con el dictamen de culpabilidad de Videla, Massera, Viola, Lambruschini y Agosti y la absolución de Graffigna, Galtieri, Anaya y Lami Dozo. La reacción social se divide entre la sorpresa y la desazón o la conformidad y el reconocimiento ante las penas.

(...) El año 1986 es el año del ajuste del Plan Austral, del anuncio del traslado de la Capital Federal a Viedma, de los acuerdos con Brasil, de la reforma del Estado y de la Ley del "punto final". También es el año de la consolidación del peronismo renovador, de los debates parlamentarios por el divorcio y de la estampida inflacionaria del mes de julio.

El Plan Austral entra en una fase de crisis. El deterioro del salario real y la rigidez monetaria parecen obstáculos a la reactivación de la producción. La guerra de precios internacionales reduce el valor de los productos del agro y contrae abruptamente las expectativas de exportación. La divisa norteamericana sube un 70% y el costo de vida trepa a un 80%. Se reduce drásticamente el consumo interno.

Sobrevenien dos crisis castrenses que instalan una nueva realidad en las Fuerzas Armadas: los "carapintada". Alfonsín enfrenta resueltamente ambos levantamientos, pero la Ley de Punto Final y más tarde la de "obediencia debida" lesionan seriamente la credibilidad de su gobierno. (...) Lo que a todas luces es un "golpe de Estado económico" corona la sucesión de paros generales organizados por la CGT.

El gobierno adelanta las elecciones y comienza una serie de conversaciones con el candidato justicialista triunfante en las internas, Carlos Saúl Menem. Luego de un triunfo aplastante, el justicialismo lleva a la presidencia de la Nación a Menem. Comienza un nuevo modelo de corte neoliberal-conservador que desconcertará a toda la dirigencia política del país, incluidos los dirigentes peronistas, pondrá en estado de "shock" a toda la ciudadanía y finalmente fundará un tipo de sociedad basada en una fuerte concentración de la riqueza en manos de una minoría, una marcada tendencia al monopolio y una creciente marginalidad social.

JORGE CONTI. Fragmentos de *Lux indeficiens*.

Democracia y Universidad 1983-2009: entre logros y asignaturas pendientes



➤➤ **1983 INAUGURÓ UN PERÍODO PROMISORIO** para las universidades públicas argentinas. Luego de sucesivas intervenciones que avasallaron su autonomía, de persecuciones y oscurantismo que silenciaron y alejaron de sus claustros a docentes y alumnos, el retorno a la senda democrática adquirió para estas instituciones un carácter regenerador inaugurando una etapa percibida como fundacional. Un poco más de un cuarto de siglo más tarde, asoman con cierta claridad luces y sombras de un período pródigo en logros pero también fuertemente cargado de asignaturas pendientes.

Probablemente uno de las conquistas más importantes haya sido el mantenimiento de un clima de tolerancia y respeto de la libertad de cátedra, elementos clave de cualquier convivencia democrática e indispensables para generar la atmósfera adecuada que requiere un trabajo fecundo. La consolidación de equipos de investigación y la expansión de la producción académica se muestran asimismo como frutos incontestables del esfuerzo personal y colectivo desarrollado en un clima de continuidad institucional y ejercicio del cogobierno universitario.

Sin embargo, la metamorfosis del estado, corolario de las reformas de los años '90 y de la imposición de una determinada estrategia de globalización, ha genera-

do una transformación de las formas de control, y abonado el terreno para la irrupción del mercado (nacional e internacional) como agente regulador y articulador del sistema. En tal sentido, y a partir de la asociación entre estado y mercado, éste se constituye en un factor limitante de la autonomía universitaria, ya no porque la controle en sentido clásico, sino porque introduce en los claustros su lógica mercantilista socavando los valores propios del mundo académico. Otro tanto ocurre con la intromisión de corporaciones políticas y profesionales cuya presión en procura de alcanzar sus intereses particulares tiende a colonizar la institución, profundizando de esa manera su crisis de sentido y alejándola del compromiso con el entorno social.

La ampliación de la cobertura constituye sin duda otro elemento a resaltar. La misma permite exhibir una importante tasa bruta de escolarización superior que, leída en términos globales, da cuenta del acceso de 46 de cada 100 jóvenes entre 18 y 24 años a este nivel educativo. Sin embargo, las bajas tasas de graduación (20%) señalan la existencia de un profundo hiato entre las expectativas del acceso y las posibilidades de egreso.

Por otra parte, si bien esta mayor cobertura condujo al ingreso de sectores sociales tradicionalmente au-

➤ **13 DE MARZO**

Asume Juan Carlos Hidalgo como rector. Es el primero de la etapa democrática del país, elegido por la asamblea universitaria en 24 años.

➤ **16 DE MAYO**

Se crea la Secretaría de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y comienzan a implementarse programas tendientes a articular la formación de recursos humanos, el desarrollo de la investigación, la puesta en utilidad del producto científico y del conocimiento en el marco de una política general vinculada a los sectores productores de bienes y servicios, así como el aprovechamiento de la

cooperación internacional.

➤ **11 AL 13 DE SEPTIEMBRE**

Se realiza el 1º Encuentro Nacional de Literatura y Crítica en el Paraninfo de la UNL. Participan Jorge Panessi, Enrique Pezzoni, Abelardo Castillo, Ricardo Piglia, Edgard Bayley, Alberto Ure y Aldo Oliva, entre otros.

➤ **23 DE MARZO**

Se crea el Instituto de Tecnología Biológica (INTEBIO) en la FBCB, con el objetivo de ofrecer una respuesta a las necesidades regionales.

➤ **21 DE AGOSTO** Se crea la Facultad de Formación Docente en Ciencias sobre la base de la ex Escuela Universitaria del Profesorado.

➤ **28 DE DICIEMBRE**

Se crea el programa Cientibeca, que encara la iniciación en la investigación por parte de los estudiantes. Inicialmente es financiado con fondos universitarios: a través de concursos y evaluaciones, el estudiante hace propuestas

bajo la dirección de un docente investigador y la Universidad le asigna una beca para su desarrollo.

➤ **14 DE OCTUBRE**

Se crea el Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo (CAID), propuesto por la Secretaría de Investigación Científica y Tecnológica.

➤ Se funda el Jardín Maternal La Ronda.

1986



➤ 1º ENCUENTRO NACIONAL DE LITERATURA Y CRÍTICA EN EL PARANINFO DE LA UNL

sentos de los claustros, todavía puede observarse una fuerte sobre-representación de las clases medias que se acentúa aún más si se focaliza en el grupo de los graduados. Resulta claro pues, que la democratización externa no se asegura sólo con la generación de posibilidades de ingreso sino que, ante la diversidad de puntos de partida en el espectro social, es necesario aspirar a obtener resultados similares.

La expansión del sistema de educación superior supuso además, la generación de opciones diversas para públicos diversos, rompiendo con cierta homogeneidad en la oferta; este proceso sin embargo, tendió a la fragmentación y a la diferenciación institucional, no en términos sólo disciplinares sino sociales, acentuando de esta manera la distancia entre las oportunidades que tienen los diferentes grupos sociales.

No se ha podido tampoco mejorar el sesgo profesionalista que la aleja de lo que Clark denomina "institución de base pesada" y en cambio se ha profundizado su rol de "fábrica de profesionales" y de credenciales que certifican la obtención de ciertas habilidades o competencias, bastante alejadas de la formación de un espíritu crítico y renovador.

Este proceso de expansión matricular y diferenciación institucional, generado sin planificación previa ni recursos económicos adecuados ha redundado a menudo, en un deterioro de la calidad académica que no ha podido detenerse a través de los mecanismos burocratizados de evaluación y acreditación que se imponen desde el estado y se despliegan en las instituciones, a nivel de grado y posgrado.

Si el objetivo es poner a la universidad al servicio de su entorno social, sin desmerecer los logros alcanzados, cabe señalar que son aún numerosas las asignaturas pendientes. Muchas de ellas pueden resumirse, en la recuperación de su carácter científico y su compromiso social y en la impostergable necesidad de construcción de consensos amplios dentro de la propia institución y en su relación con el gobierno y la sociedad. Este consenso resulta indispensable para poner en marcha mecanismos que le permitan el reconocimiento de sus prioridades, de su función social y de su aporte en sociedades periféricas sometidas a los nuevos imperativos que impone la globalización. □

1987



ARCHIVO HISTÓRICO

La Recuperación Democrática de la Universidad Nacional del Litoral

➤ A fines de 1983 se recupera la democracia después de casi ocho años de dictadura. El país vive momentos de euforia política, algunos lo expresan participando en distintas organizaciones y partidos políticos, otros a través del voto. El debate de ideas y propuestas se multiplica, el entusiasmo y la esperanza de la construcción de una verdadera República se hace carne en los ciudadanos.

El Presidente Raúl Alfonsín democratiza la Universidad después de 17 años de intervenciones y dos de normalización. Los claustros universitarios eligen a sus representantes en las distintas unidades académicas que conformarán los órganos colegiados de gobierno: Consejos Directivos, Consejo Superior y Asamblea Universitaria. El proceso culminará con la elección del Rector y Vicerrector que asumen el gobierno universitario el 13 de marzo de 1986. Surgen así las primeras autoridades electas desde el regreso de la democracia.

El objetivo excluyente fue instalar en nuestra casa de estudios los principios reformistas: autonomía, cogobierno, libertad de cátedra, gratuidad de los estudios, acceso directo a la educación, pluralismo ideológico, desarrollo de la investigación y proyección social del conocimiento. Un conjunto de postulados axiológicos que llevados a la práctica provocarían cambios estructurales en las instituciones universitarias de tal magnitud que definirían no sólo un nuevo modelo de educación superior sino un nuevo proyecto socio-político de país.

En este contexto, la Universidad es considerada un vehículo de formación de ciudadanos libres, aptos para integrarse a una sociedad democrática que necesita de su participación, y un instrumento creador de conocimientos cuya propiedad le pertenece no sólo a quien los recibe sino al conjunto de la sociedad.

Fueron años difíciles. En el país las fuerzas reaccionarias se oponían al cambio, fuera y dentro de la Universi-

dad. En la segunda parte de la década del 80, tres intentos de golpes de estado pretendieron volver al pasado las transformaciones que la sociedad demandaba. La comunidad universitaria defendió nuestra casa de estudios con la presencia permanente de autoridades, docentes, alumnos y personal de apoyo, puertas adentro, día y noche, hasta que cesaron las hostilidades.

A partir de 1989 se produjo una fuerte oposición al modelo reformista desde el entonces gobierno neoliberal-conservador. Se atacaba particularmente el ingreso directo y la gratuidad de los estudios. El arancel constituía para aquél una verdadera obsesión que, a su vez, justificaba el ingreso restricto: si los alumnos pagan – afirmaba – deben recibir mejor educación y ésta es incompatible con el ingreso masivo. Posición y argumentos que de haberse concretado hubieran reproducido inexorablemente una universidad elitista.

El reformismo considera a la educación un derecho fundamental, de los denominados universales... un derecho a la vida. Como lo expresa Norberto Bobbio, "la única manera de hacer de un súbdito un ciudadano es otorgarle el derecho a educarse"; y, citando a John Stuart Mill, distinguía los ciudadanos activos de los pasivos: los gobernantes –decía– prefieren a los segundos porque es más fácil tener controlados a súbditos dóciles e indiferentes... pero ¡la democracia necesita de los primeros!

Ha habido grandes progresos en el proceso de democratización de la Universidad, pero la historia de la educación superior en Argentina también reconoce retrocesos, procesos contrarreformistas que surgieron desde afuera y dentro de la Universidad y que prolongaron en el tiempo la concreción plena de los ideales democráticos.

¿Cuál es el desafío hoy desde la Universidad? Avanzar en la consolidación de los principios reformistas, evitar la tentación facilista que nos llevaría a su involución. □



El efebo, símbolo de la UNL

Fue creado en 1926 y el joven escultor Bigatti fue el encargado de plasmarlo. El personaje que lleva la antorcha es Mercurio, el protector de la juventud; su andar representa la figura de una universidad en movimiento.

» UN JOVEN PORTADOR DE UNA ANTORCHA y un mensaje. El paso decidido y firme. Y un texto tan breve como categórico: Lux Indeficiens, o la luz que nunca se apaga.

Todo eso contiene el efebo de la Universidad Nacional del Litoral, un símbolo que acompañó a la institución desde 1926, después de que fuera aprobado por el Consejo Superior de la UNL el 30 de junio de ese año. En esa sesión, fue el entonces rector Pedro E. Martínez quien describió la imagen ante los consejeros: “Como es ésta la Universidad más joven, me pareció apropiado optar por la figura de un efebo que, como en el clásico Mercurio de Juan de Bolonia, apareciera en actitud de ir iluminando a su paso con la antorcha que encendida levanta en alto. Se agregarían, en apropiada distribución, los escudos de Santa Fe, entre Ríos y Corrientes. En la parte superior iría como leyenda: Universidad Nacional del Litoral; y en la inferior, como lema: Lux Indeficiens, como afirmación de que la luz no puede nunca faltar”.

La explicación está contenida en “Virtudes de un cuerpo emblemático. El Sello Mayor de la Universidad Nacional del Litoral”, de Walter Musich, donde el historiador recorre la historia del símbolo de la UNL.

ANÁLISIS DEL EFEBO

Desde su creación hasta 1926, la UNL adoptó como sello mayor el escudo nacional, así como su predecesora había hecho lo propio con el de la Provincia de Santa Fe. A partir del 26, el efebo acompaña los pasos de la institución, aunque sufre notorios cambios a lo largo de las décadas.

Musich explica “la seudomorfosis (que) opera sobre el modelo elegido: el célebre ‘Mercurio’ de Giambologna, obra de 1547 que hace alusión al dios romano mensajero y del comercio, que en su versión helénica, Hermes, era el protector de los jóvenes. La nueva figura adopta su actitud de marcha con el universal significado de ser portador de un mensaje” y remarca que “el movimiento dado al vestido, casi arrancado por el viento, acentúa la idea de marcha veloz y decidida”.

La antorcha es otro de los elementos fundamentales: “Este objeto en forma de simple cono invertido mantiene una llama encendida que (...) asume aquí el valor de indicar el camino con el lumen del conocimiento –‘la idea es luz’– avivado por el tono imperativo del lema ‘Lux Indeficiens’ –‘luz que no puede faltar’–

cuyo texto se entrelaza plásticamente con la figura, haciendo inevitable una lectura conjunta y complementaria. Manteniendo el uso convencional del latín como lengua docta, en estas palabras se halla quizás la referencia más clara a una concepción filosófica y pedagógica de raíz laicista”.

En relación a los escudos de las tres provincias argentinas inicialmente constituyentes de la Universidad, Musich sostiene: “La presencia de las insignias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes no es un atributo menor, pues da cuenta de una de las luchas más caras a los ideólogos y promotores de la Universidad Nacional desde 1914; la lucha por una unidad regional que institucionalizara un creciente vínculo cultural existente entre las tres provincias”.

Alfredo Bigatti fue el joven artista encargado de plasmar el efebo. En referencia a Martínez y a Bigatti, Musich concluye: “Uno imaginó la síntesis y delegó en el otro la tarea de perpetuarla en la forma. No hay elementos superfluos en el proyecto, no hay líneas caprichosas; hay una precisa traslación al lenguaje icónico de las ideas que motorizan a la nueva universidad”. □

BENJAMÍN STUBRIN ~ EL RECTOR NORMALIZADOR



» EL DR. BENJAMÍN STUBRIN forma parte de la historia de la UNL por su papel como rector normalizador. En su libro *Lux indeficiens*, el periodista Jorge Conti rescata fragmentos de su discurso de asunción. “Su intervención estaba dirigida a adecuar el funcionamiento de la Universidad al estado de derecho y que, por lo tanto, debía ‘gobernar y no mandar’, ‘asegurar la libertad de opinión y la libertad de cátedra’ e ‘instalar un Consejo Superior y Consejos Consultivos de Facultades, con representación estudiantil, órganos de debate y control”.

Stubrin se propuso “facilitar el ingreso, suprimir limitaciones de cupos y aranceles, jerarquizar las carreras de enseñanza sólo pertinentes, incorporar al nivel universitario nuevas profesiones dignas de estudios profundos y especializados, es una perentoria exigencia de esta hora”. También destacaba la “necesidad perentoria de llamar a concurso para los cargos docentes (...) medida radicalmente normalizadora que tendrá como beneficiosa consecuencia contar con un cuerpo docente sometido a pruebas de suficiencia debidamente reglamentadas, que aseguren la igualdad de oportunidades”.

Conti remarca que cuando Stubrin entrega la UNL al primer rector elegido por Asamblea Universitaria en 24 años –Juan Carlos Hidalgo– “lo hace con todos los estamentos funcionando de acuerdo a los estatutos, con los decanos designados de modo tal

que la Asamblea Universitaria pueda ser convocada y, consecuentemente, con todos los Consejos Directivos en marcha y la mayoría de los concursos realizados”. Según el periodista, “en ese lapso la UNL ha recuperado la libertad de opinión y de cátedra, se ha restablecido el debate de las ideas, se han eliminado las restricciones al ingreso y se ha iniciado un nuevo ciclo de inserción en su área de influencia a través de la actividad científica, tecnológica, pedagógica, humanística y cultural”.

Stubrin nació en Nogoyá (Entre Ríos) el 28 de noviembre de 1920 y en 1945 se graduó como abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. Ejerció la profesión de abogado en Nogoyá y en Santa Fe y fue miembro del consejo Provincial del Colegio de Abogados de Santa Fe en la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Fue diputado por la Unión Cívica Radical en la Legislatura de Entre Ríos, director del Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos, juez federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay y ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la Provincia de Entre Ríos.

Se desempeñó como profesor de Derecho Romano en la UNL y en la Universidad Nacional de Rosario, e integró el Honorable Consejo Directivo de la UNL 1962 a 1965. Fue delegado de la UNL ante congresos y jornadas y pronunció numerosas conferencias sobre el tema de su especialidad. □